



2019 - 177

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: Carrera 8 Frente 1 A1 # 16-06
 Comuna o Corregimiento: Cenitro Tel: 312-864-0437
 Nombre o Razón Social: Wilma Bravo Varela
 Nit o Cedula: 42.036.435 Pereira.
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira: Shon Fredy Morales
 Nombres: _____

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se botificó vendedora para verificar documentos del puesto, Puesto en acceso inoxidable para la venta de Aispas, se encuentra con adaptación de pipa de gas, la señora aduce que pose RUVIP # 1122. El punto cuenta con contador de energía.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 16 Mes: 05 Año: 2019 Hora: 3:30 Pm

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 4 del decreto 258 de 2019 el cual deroga el decreto 400 y 401 de 2010

Nombre del Funcionario o Contratista: Shon Fredy Morales
 Nombre de quien atiende la visita. C.C. Wilma Bravo Varela
42036435

